



Don Miguel Angel Díez García, Portavoz del grupo municipal VOX Las Rozas en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en representación del mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de Abril que regula las Bases del Régimen Local y del artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre de aprobación de Reglamento de organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente moción:

Las Rozas a 10 Junio de 2020

REVISION DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN MIGUEL 2020 PARA AFONTAR LA EMERGENCIA #COVID 19 SOBRE EL MUNICIPIO DE LAS ROZAS

En estos últimos dos meses la evolución de la Epidemia COVID19 en toda España nos ha llevado en nuestro municipio a modificar, aprobar o resolver diferentes partidas presupuestarias y ordenanzas que de una u otra medida han afectado a los presupuestos generales del año 2020.

En los últimos dos plenos todos los Grupos Políticos hemos ido presentando propuestas destinadas a paliar los efectos inmediatos de esta enfermedad sobre nuestros vecinos, dando prioridad a las inversiones directas para cubrir las necesidades básicas sociales y sanitarias además de pensar en medidas que favorecieran la recuperación de nuestro comercio e industria.

Nuestro Grupo Municipal presentaba durante las semanas de confinamiento tres baterías de medidas con decenas de propuestas a través del registro municipal, muchas de las cuales han sido llevadas a buen fin por el equipo de gobierno y están siendo aprovechadas por nuestros vecinos por lo que estamos muy satisfechos por el trabajo realizado hasta el momento y agradecemos que estén dando soporte social y económico a cientos de familias afectadas por esta enfermedad.

El pasado lunes 8 de Junio la Comunidad de Madrid pasaba a Fase 2 y la normalización de la actividad ya empieza a ser un hecho social, sin embargo el fondo de estos 2 meses de confinamiento con miles de fallecidos, es la profunda huella que el COVID ha dejado sobre toda la sociedad española...

Y en este punto nuestra duda es si este Ayuntamiento tiene previsto celebrar este año las fiestas patronales de San Miguel Arcangel ya que estamos a menos de tres meses de la previsible fecha de inicio por el calendario anual.

En los pasados presupuestos las partidas destinadas para fiestas populares en el programa 3380 dentro de la Concejalía de Hacienda y Transparencia se elevaba a los 1.327.067 euros, incrementando de salida en más de 70K el presupuesto del año anterior. A estas partidas destinadas a cubrir los gastos generales de las fiestas de La Retamosa, Las Matas, Navidad y San Miguel (todas ellas incorporadas dentro del programa 3380) hay que añadir todos los contratos menores, subvenciones a peñas y otras partidas generales no incluidas dentro de este Programa, por lo que el importe total de dichas partidas supera con creces la asignación inicial.

El pasado mes de Septiembre, nuestro grupo municipal ya presentó una moción en la que preguntábamos a este Pleno si estas eran las “Fiestas que querían los vecinos de Las Rozas”, ya que a nuestro entender el modelo de fiestas patronales que se están realizando actualmente no solo nos obliga a realizar grandes inversiones económicas, sino que además nos lleva a esfuerzos extraordinarios para los integrantes de los cuerpos de la Guardia Civil, Policía Local, Samer y Protección Civil durante la realización de dichos eventos.

En esa moción instábamos al Ayuntamiento a una reducción considerable de los gastos asignados para las fiestas y pedíamos una mayor eficiencia en la gestión de gastos no esenciales y en la asignación de los recursos municipales, además y dentro de nuestras peticiones, estaba la regulación de acceso a los recintos, la eliminación de la Macro discoteca, la revisión del modelo de fiestas, el ajuste de determinados horarios y la revisión de la ubicación de las mismas.

Desgraciadamente nuestra moción no salió adelante y la Macro discoteca se volvió a celebrar con decenas de menores intoxicados y miles de visitantes ajenos a nuestro municipio que atraídos por la “fiesta” acudieron en masa a San Miguel 2019.

Pero afortunadamente sí conseguimos que una sencilla propuesta fuera un éxito...

Dentro de nuestras peticiones el despolitizar la zona de carpas fue un hecho y la asignación de estas a las asociaciones deportivas, lúdicas y sociales consiguió que la plaza de las carpas fuera el centro neurálgico y el punto de encuentro obligado para la celebración de las fiestas San Miguel entre los vecinos del municipio.



Curiosamente esta plaza posiblemente fue la zona más barata y más sencilla de gestionar todo el recinto ferial, además de la que menos impacto acústico causó sobre los vecinos del barrio de los Castillos, por eso muchos de nuestros vecinos nos felicitaron por generar este oasis de sencillez dentro del caos de los puestos de comida, tómbolas y ruidosas atracciones de feria...

Con esta idea cerramos nuestro análisis de modelo actual de las fiestas y con ella seguimos... ser capaces de generar unas fiestas sencillas y cercanas para nuestros vecinos, pero a esto se une la situación actual...

En VOX creemos firmemente que las fiestas que quieren (queremos) los vecinos pueden ser mucho más sencillas de lo que pensamos los políticos y simplemente estamos dando continuidad a lo que hasta ahora ha sido más fácil... el famoso **Pan y Circo** ya inventado por los romanos es un modelo caduco y la situación post covid es un buen momento para reconsiderarlo...

Nos preguntamos si es necesario realmente gastar casi 2,5 millones de euros anuales en festejos, y si creen ustedes que el vecino al que el Covid19 le ha hecho perder un familiar, el empleo o tener ahora un problema de salud derivado entenderá este gasto...

Para nuestro Grupo municipal este es un modelo que evidentemente ya había que haber amortizado, pero estando como estamos las actuales circunstancias económico sociales nos obligan a acelerar y pensar en un cambio urgente.

Las noticias macroeconómicas son desalentadoras, con peticiones de rescate masivas y una zona del Sur de Europa muy afectada, en la que desgraciadamente España está en primera línea, ya la OMS anunciaba el pasado Mayo que nuestro país es el que está peor preparado en Europa para afrontar una segunda oleada (que presumiblemente empezaría en septiembre), por lo que destinar recursos locales a prepararnos debería ser la prioridad...

Por otro lado la destrucción de empleo en España durante las próximas semanas será algo inimaginable en una economía moderna, con una caída libre en todos los sectores que estará marcada por la falta inversión y una desconfianza absoluta en el futuro.

Municipios de la Comunidad de Madrid y otros muchos del resto de España ya han adelantado que previsiblemente este año NO habrá celebraciones, los cercanos municipios de Pozuelo, Boadilla, Móstoles o Humanes son ejemplos gráficos..., algunos hablan de suspensión definitiva, otros cautelar a la espera de lo que diga Sanidad, pero todos apuestan por evitar aglomeraciones y masificación.



A nuestro entender hay que tomar la decisión ya y decidir si simplemente hay que esperar a que las autoridades sanitarias NO permitan celebrar las fiestas patronales y paralizarlas cautelarmente como ya han hecho estos municipios, o bien pensar que las celebraciones vayan a activarse y prepararnos para acometer unas fiestas mucho mas sensatas y que además sirvan como reactivación de nuestro tejido comercial, del consumo local y del negocio de cercanía.

Por eso y siendo conscientes de que la actividad económica no debería parar si queremos proteger la economía, debemos puntualizar varias cosas...

Lo primero **reducir el gasto** es algo prioritario en un entorno Macro totalmente catastrófica que ya apunta a un paro por encima del 25% y una caída del PIB del 15% en este año... y en este punto debemos pensar si la celebración de las fiestas este año es una decisión adecuada dadas las circunstancias.

El equipo de Gobierno debe estimar si eliminar este gasto y se empiezan a preparar modificaciones de crédito destinadas a inversión para generar empleo o a fines sociales y ayudas directas, o se decide continuar con la idea de la celebración de unas fiestas patronales que desde nuestro punto de vista poco o nada celebraran, pero bien es cierto que si se hacen de manera lógica ayudarían a reactivar nuestro tejido comercial y levantarán la moral de nuestros vecinos.

Por eso ahora lo más importante es empezar a considerar el coste de oportunidad de NO celebrar las fiestas y por otro lado analizar el tipo de fiestas (que en caso de seguir adelante) se van a realizar este año.

Nosotros en cualquier caso, creemos que la decisión debe ser consensuada y tomada en consideración por todo el Pleno, de ahí nuestra moción.

Partiendo de la idea de que estamos en un entorno en el que muchos de nuestros vecinos no van a tener ganas de celebrar nada y que tienen miedo a posibles rebrotes debemos ser más respetuosos que nunca.

Por eso en segundo lugar creemos muy importante el **eliminar lo actos que provoquen aglomeraciones de personas y puedan causar posibles contagios**, en este punto creemos que es muy importante **eliminar el efecto llamada** y al evitar este tipo de “actos macro” reduciremos la afluencia de personas de otros municipios atraídos por este tipo de eventos, para ello necesitamos acortar los horarios de cierre, evitar eventos masivos, arrancar antes las jornadas y acabar más pronto, para evitar que gente de otros municipios acuda de manera masiva y se produzcan nuevos contagios.



Las Rozas de Madrid



En tercer lugar pedimos **repensar el modelo de fiestas patronales y popularizarlas...** fiestas de pueblo más tradicionales

En este punto pedimos como prioridad el **apoyar a nuestro comercio local** generando actividades que promuevan el consumo en todos los locales del municipio y **deslocalizar las fiestas...** esto significaría que cada comercio y negocio de hostelería fuera parte de las mismas dentro de un proyecto común que generara negocio cruzado, por eso pedimos ferias y actividades colectivizadas (Feria de la tapa, de la caña, del doble, del pincho, de la tortilla, del vino...)

La ciudad de Las Rozas debe ser este año una ciudad en movimiento NO estar estática y concentrada.

Las Grandes terrazas de los bulevares y los recintos deberían ser gestionadas por nuestros hosteleros y dinamizadas por nuestro Ayuntamiento...

Los locales deben ser sitios a los que se acuda de manera secuenciada no masiva, para ello debemos generar microactuaciones, actividades culturales, eventos, micriconciertos o eventos digitales alternos, en diferentes puntos y en las mismas franjas horarias para espaciar el consumo y dinamizar los barrios.

Técnicamente todo este modelo presentado debería ser más económico y provocaría menos problemas de gestión por reclamar menos capital humano para gestionarlo.

Evitar concentraciones y reforzar la seguridad sanitaria generando un motor de consumo a través de reactivar el comercio local

Fiestas para todos los roceños y en todos los barrios de Las Rozas...



Como ya les hemos expuesto durante las últimas semanas nuestro Grupo Municipal ha estado presentando por registro varios paquetes de medidas concretas a nivel económico y social, íntegramente relacionadas con la eliminación del gasto NO esencial, la revisión de las inversiones y una apuesta por la reactivación económica, por eso hoy y enlazando con las medidas que hemos ido presentando durante las últimas semanas instamos a este pleno al siguiente acuerdo:

- 1. Alcanzar un acuerdo entre todos los grupos políticos para que en el caso de que finalmente SI se pudieran celebraran las fiestas de San Miguel de Las Rozas con las condiciones sanitarias correctas, estas se adecuen a los momentos que estamos viviendo en toda España y en concreto todos los vecinos de nuestro municipio, adaptando la celebración de las mismas hacia un nuevo modelo que conlleve los siguientes objetivos:**
 - **Apostar por un modelo de fiestas más cercano y popular**
 - **Evitar eventos que provoquen aglomeraciones y el efecto llamada**
 - **Apoyar la actividad y el comercio local para reactivar nuestra economía**
 - **Destinar las partidas no ejecutadas en ayuda social**

- 2. Alcanzar un acuerdo entre todos los grupos políticos para que en el caso de que por motivos sanitarios o acuerdo de Pleno NO fuera posible celebrar las fiestas de San Miguel de Las Rozas, la totalidad de las partidas que componen el Capítulo 3380 pasen a estar destinadas a:**
 - **Sufragar nuevas ayudas sociales**
 - **Apoyar la actividad empresarial, el fomento del empleo y el comercio local durante los próximos meses.**

Portavoz Grupo Municipal VOX Las Rozas